

ARTÍCULO ORIGINAL

AUDITORÍA EXTERNA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN EMPRESAS PARAGUAYAS (2020-2025)

*External audit and financial reporting quality in Paraguayan companies (2020-2025)*DOI: <https://doi.org/10.65740/6qv8qd89>**Juan Carlos Flor Almada**

Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Paraguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2104-737X>jcflor@eco.una.py**Lucia Margarita López Gaona**

Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Paraguay

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9041-7536>jhlconsultores.auditoria@gmail.com

Resumen

El estudio evaluó la eficacia de la auditoría externa en la calidad de la información financiera de empresas paraguayas obligadas a contar con dictamen de auditoría durante el período 2020-2025. Se adoptó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, transversal y de alcance correlacional-explicativo. Se encuestó a 286 responsables de la información contable de empresas medianas y grandes mediante dos escalas tipo Likert, una de eficacia de la auditoría externa (cinco dimensiones) y otra de calidad de la información financiera (seis características cualitativas del Marco Conceptual del IASB). Ambas escalas mostraron consistencia interna elevada ($\alpha = 0,939$ y $\alpha = 0,971$). La correlación entre eficacia de la auditoría y calidad de la información fue positiva y moderada-alta ($\rho = 0,663$; $p < 0,001$). El modelo de regresión explicó el 48,9% de la varianza de la calidad informativa; el seguimiento de recomendaciones ($\beta = 0,228$) y la comunicación de hallazgos ($\beta = 0,220$) fueron los predictores de mayor peso, mientras que la planificación y el alcance no resultaron significativos. Entre 2020 y 2025, la proporción de empresas con dictámenes con salvedades descendió de 31,8% a 18,2%. Se concluye que la auditoría externa mejora la calidad de la información financiera cuando sus hallazgos se comunican con claridad y la empresa les da seguimiento; la sola emisión del dictamen no alcanza para ese efecto.

Palabras clave: auditoría externa, calidad de la información financiera, dictamen de auditoría, control interno, Paraguay.

Abstract

This study assessed the effectiveness of external auditing on the financial reporting quality of Paraguayan companies required to obtain an audit opinion during 2020-2025. A quantitative, non-experimental, cross-sectional and correlational-explanatory design was used. A total of 286 accounting officers from medium and large companies answered two Likert-type scales: external audit effectiveness (five dimensions) and financial reporting quality (six qualitative characteristics from the IASB Conceptual Framework). Both scales showed high internal consistency ($\alpha = .939$ and $\alpha = .971$). The correlation between audit effectiveness and reporting quality was positive and moderate-to-high ($\rho = .663$; $p < .001$). The regression model explained 48.9% of the variance in reporting quality; follow-up of recommendations ($\beta = .228$) and communication of findings ($\beta = .220$) were the strongest predictors, whereas planning and scope was not significant. Between 2020 and 2025, the share of companies receiving qualified opinions fell from 31.8% to 18.2%. External auditing improves reporting quality when findings are clearly communicated and management acts on them; issuing the opinion alone does not produce that effect.

Keywords: external audit, financial reporting quality, audit opinion, internal control, Paraguay.

Introducción

Los estados financieros de una empresa llegan a bancos, inversionistas, proveedores y a la administración tributaria con una promesa implícita: que reflejan con razonable fidelidad la situación patrimonial y los resultados del ejercicio. La auditoría externa existe para respaldar esa promesa. Su utilidad, sin embargo, no se agota en la firma de un dictamen; depende de la

Cómo citar: Flor A., J. C., & López G., L. M. (2026). Auditoría externa y calidad de la información financiera en empresas paraguayas (2020-2025). *Revista Internacional de Investigación Empresarial*, 3, 336-348. <https://doi.org/10.65740/6qv8qd89>

Editor responsable: Sergio David Gonzalez Ayala, Posgrado Columbia, Asunción, Paraguay, rie@posgradocolumbia.edu.py

Derechos de autor: © 2026 Juan Carlos Flor Almada y Lucia Margarita López Gaona. Los autores conservan los derechos de autor.

Licencia: Este artículo se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

independencia y competencia de quien audita, de la profundidad con que se planifica el trabajo y de lo que la empresa hace con los hallazgos una vez recibido el informe (Francis, 2011; Knechel et al., 2013).

En Paraguay, la obligación de contar con auditoría externa alcanza a grupos de empresas definidos por distintas normas. El artículo 33 de la Ley N.º 2421/2004 dispuso que los contribuyentes con facturación anual igual o superior a G. 6.000.000.000 deben contar con dictamen impositivo de auditoría externa, monto sujeto a actualización periódica, y la Resolución General N.º 30/2019 de la entonces Subsecretaría de Estado de Tributación (2019) reglamentó el registro y las obligaciones de los auditores externos impositivos. Las entidades financieras supervisadas por el Banco Central del Paraguay y los emisores del mercado de valores tienen, además, sus propias exigencias de auditoría independiente.

Durante el período estudiado, el marco institucional cambió de manera visible: la Ley N.º 7143/2023 creó la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que absorbió las funciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación y de la Dirección Nacional de Aduanas; la Ley N.º 7162/2023 sustituyó a la Comisión Nacional de Valores por la Superintendencia de Valores, dentro del Banco Central; y la Ley N.º 7572/2025 actualizó el régimen del mercado de valores y productos, reiterando que los supervisados deben someter sus estados financieros a auditores externos independientes inscriptos en el registro público correspondiente.

El debate local sobre la utilidad de la auditoría externa sigue abierto. En noviembre de 2024, representantes del sector industrial plantearon la eliminación de la auditoría externa impositiva obligatoria por su costo, y la DNIT descartó esa posibilidad para los grandes contribuyentes (ABC Color, 2024). A esto se suma una brecha técnica documentada: en una encuesta a 1352 contadores paraguayos, el 75% declaró un conocimiento bajo o nulo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y el 93% consideró que las empresas privadas no las habían adoptado de manera adecuada entre 2015 y 2020 (Alegre Brítez, 2024).

Paraguay avanza hacia la convergencia mediante las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, entre ellas la NIF 23 sobre efectos de las variaciones en los tipos de cambio, de aplicación obligatoria desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2026 (Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, 2022).

La literatura internacional sobre calidad de auditoría es abundante, pero se apoya en su mayoría en datos de mercados bursátiles profundos y en medidas basadas en devengos discrecionales (Becker et al., 1998; DeFond y Zhang, 2014). Esas medidas son poco aplicables en Paraguay, donde la mayoría de las empresas auditadas no cotiza y la información financiera detallada no es pública. Hace falta, por tanto, evidencia construida desde la perspectiva de quienes preparan y usan la información dentro de las empresas.

El estudio tiene también una justificación práctica. Las empresas destinan cada año recursos a honorarios de auditoría, y la administración tributaria y los supervisores financieros dependen de esos informes para orientar sus controles. Si la auditoría externa mejora la información financiera, conviene saber a través de qué componentes lo hace; si no la mejora, el costo que soportan las empresas carece de contrapartida. En ambos casos, la evidencia sirve para discutir la regulación con datos y no solo con opiniones de los gremios involucrados.

Con ese propósito, la investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿en qué medida la eficacia de la auditoría externa se asocia con la calidad de la información financiera de las empresas paraguayas obligadas a ser auditadas en el período 2020-2025? El objetivo general fue evaluar esa relación. Los objetivos específicos fueron (a) describir el nivel de eficacia percibida de la auditoría externa según sus dimensiones, (b) describir la calidad de la información financiera según sus características cualitativas, (c) estimar la relación entre ambas variables y el peso explicativo de cada dimensión de la auditoría y (d) describir la evolución de los resultados de auditoría entre 2020 y 2025. Se formuló como hipótesis general que la eficacia de la auditoría externa se relaciona de forma positiva y significativa con la calidad de la información financiera.

Marco teórico y normativo

La auditoría externa como mecanismo de reducción de asimetrías

La teoría de la agencia explica la demanda de auditoría a partir de la separación entre quien administra la empresa y quien aporta los recursos. Jensen y Meckling (1976) describieron los costos que surgen cuando los intereses de ambas partes divergen, y Watts y Zimmerman (1983) mostraron que la auditoría se contrataba de manera voluntaria mucho antes de ser obligatoria, precisamente para acotar esos costos. En este enfoque, el auditor agrega valor en la medida en que reduce la probabilidad de que los estados financieros contengan errores materiales o manipulaciones que los usuarios no puedan detectar por sí mismos.

DeAngelo (1981) definió la calidad de auditoría como la probabilidad conjunta de que el auditor descubra una irregularidad y de que la informe. La primera parte depende de la competencia técnica y del diseño del trabajo; la segunda, de la independencia. Francis (2011) amplió esa definición y propuso analizar la calidad en varios niveles: los insumos (personal, pruebas), el proceso, la firma auditora, la industria de la auditoría y el entorno institucional. El International Auditing and

Assurance Standards Board (IAASB, 2014) adoptó una lógica similar en su marco de calidad de auditoría, que distingue insumos, procesos, productos, interacciones con los interesados y factores de contexto.

Dimensiones de la eficacia de la auditoría externa

Para este estudio, la eficacia de la auditoría externa se entendió como el grado en que el trabajo del auditor produce cambios verificables en la información financiera y en los controles que la generan. Se operacionalizó en cinco dimensiones derivadas de Francis (2011), Knechel et al. (2013) y del marco del IAASB (2014). La independencia recoge la objetividad del auditor frente a la administración y la ausencia de servicios o vínculos que comprometan su juicio. La competencia técnica abarca el dominio de las normas contables y de auditoría y el conocimiento del sector. La planificación y el alcance se refieren a la identificación de riesgos significativos y a la suficiencia de las pruebas. La comunicación de hallazgos mide la claridad y oportunidad del dictamen, de la carta de gerencia y de los ajustes propuestos. El seguimiento de recomendaciones, por último, capta si la empresa y el auditor verifican en el ejercicio siguiente la corrección de las debilidades señaladas.

La última dimensión suele quedar fuera de los modelos de calidad de auditoría, que miran sobre todo al auditor. Se la incluyó porque el efecto de la auditoría sobre la información depende también de la respuesta de la entidad auditada. Una recomendación de control interno que nadie implementa no mejora el siguiente juego de estados financieros.

Auditoría de estados financieros y auditoría impositiva

En Paraguay conviven dos productos de auditoría que suelen confundirse. La auditoría de estados financieros concluye con una opinión sobre si estos presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de la entidad conforme al marco contable aplicable. La auditoría externa impositiva, en cambio, examina el cumplimiento de las obligaciones tributarias y se presenta ante la DNIT. En la práctica, muchas empresas contratan ambos servicios con la misma firma y en el mismo ciclo de trabajo, de modo que los hallazgos de uno alimentan al otro. Por esa razón, el cuestionario preguntó por la auditoría externa en su conjunto y no por cada informe separadamente. Esta decisión simplifica la medición, pero impide distinguir cuál de los dos servicios aporta más a la calidad de la información, una limitación que se retoma en la discusión.

Calidad de la información financiera

El Marco Conceptual para la Información Financiera (IASB, 2018) distingue dos características cualitativas fundamentales, la relevancia y la representación fiel, y cuatro de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad. Dechow et al. (2010) advirtieron que no existe una medida única de la calidad de la información y que cada indicador captura aspectos distintos del sistema contable. Por esa razón, este trabajo midió la calidad a partir de las seis características del Marco Conceptual, evaluadas por quienes elaboran y utilizan la información dentro de las empresas.

Marco normativo paraguayo, 2020-2025

La obligación de auditar no proviene de una norma única. Cada regulador define a quién alcanza, qué debe emitir el auditor y ante quién se presenta el informe. La Tabla 1 ordena las disposiciones vigentes durante el período de estudio. El rasgo común es que todas exigen un profesional independiente inscripto en un registro oficial; las diferencias están en el objeto del informe, que en el caso tributario se centra en el cumplimiento impositivo y en el mercado de valores y el sistema financiero en la razonabilidad de los estados financieros.

Tabla 1

Principales normas sobre auditoría externa vigentes en Paraguay durante el período 2020-2025

Norma	Alcance	Aporte para la auditoría externa
Ley N.º 2421/2004, art. 33	Contribuyentes con facturación anual igual o superior a G. 6.000 millones (monto actualizable)	Obliga a contar con dictamen impositivo de auditoría externa
Resolución General N.º 30/2019 (SET)	Audidores externos impositivos y contribuyentes obligados	Regula el registro de auditores, sus obligaciones y las sanciones por mal desempeño
Ley N.º 7143/2023	Administración tributaria y aduanera	Crea la DNIT, que asume las funciones de la SET y de la Dirección Nacional de Aduanas
Ley N.º 7162/2023	Mercado de valores	Sustituye a la Comisión Nacional de Valores por la Superintendencia de Valores, dentro del Banco Central del Paraguay
Ley N.º 7572/2025	Emisores y demás participantes del mercado de valores y productos	Exige estados financieros dictaminados por auditores externos inscriptos y les da acceso a sus papeles de trabajo al supervisor

Norma	Alcance	Aporte para la auditoría externa
NIF 23 (Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, 2022)	Entidades que aplican las Normas de Información Financiera locales	Regula los efectos de las variaciones cambiarias; obligatoria desde los ejercicios iniciados en 2026

Nota. SET = Subsecretaría de Estado de Tributación; DNIT = Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. Elaboración propia con base en la normativa citada.

Evidencia empírica previa

Becker et al. (1998) encontraron que los clientes de auditores no pertenecientes a las grandes firmas internacionales registraban devengos discrecionales mayores, lo que sugiere más margen para gestionar resultados. Chen et al. (2011), con datos de empresas chinas, observaron que la auditoría de mayor calidad reducía la gestión de resultados y el costo del capital propio, con efectos más marcados en empresas no estatales. En su revisión de la investigación de archivo, DeFond y Zhang (2014) concluyeron que la calidad de auditoría y la calidad de la información financiera están entrelazadas y que ninguna medida aislada las captura por completo.

En Paraguay, Alegre Brítez (2024) documentó que el 90% de los contadores encuestados no percibió mejoras en la calidad de la información tras la adopción formal de las NIIF, un resultado que el autor atribuyó a la falta de capacitación y de acompañamiento de los organismos reguladores. No se identificaron estudios paraguayos que midieran directamente la relación entre auditoría externa y calidad de la información financiera, vacío que este trabajo busca cubrir.

La Tabla 2 sintetiza los antecedentes que orientaron la construcción de las variables y la interpretación de los resultados.

Tabla 2

Síntesis de antecedentes empíricos y teóricos

Autor y año	Contexto y método	Hallazgo principal
DeAngelo (1981)	Desarrollo teórico	La calidad de auditoría combina la capacidad de detectar irregularidades y la independencia para informarlas
Becker et al. (1998)	Empresas de Estados Unidos; devengos discrecionales	Los clientes de firmas que no pertenecen a las grandes redes internacionales muestran más gestión de resultados
Chen et al. (2011)	Empresas cotizadas de China; datos de archivo	La auditoría de mayor calidad reduce la gestión de resultados y el costo del capital propio
Francis (2011)	Revisión conceptual	La calidad de auditoría debe analizarse en varios niveles, desde los insumos hasta el entorno institucional
Knechel et al. (2013)	Revisión de literatura	Ninguna medida aislada captura la calidad de auditoría; conviene combinar indicadores de insumos, proceso y resultado
DeFond y Zhang (2014)	Revisión de investigación de archivo	La calidad de auditoría y la calidad de la información financiera están entrelazadas
Alegre Brítez (2024)	Encuesta a 1352 contadores de Paraguay	El 90% no percibió mejoras en la calidad de la información tras la adopción formal de las NIIF

Nota. Elaboración propia con base en las fuentes citadas.

Metodología

Enfoque y diseño

La investigación siguió un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y transversal, y alcance correlacional-explicativo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). La recolección se realizó en un único momento, con preguntas referidas al período 2020-2025. Para la evolución anual de los resultados de auditoría se utilizaron preguntas retrospectivas sobre cada ejercicio fiscal, contestadas con base en los dictámenes y cartas de gerencia archivados por cada empresa.

Población y muestra

La población estuvo formada por empresas medianas y grandes con domicilio en Paraguay que contaron con dictamen de auditoría externa en al menos tres ejercicios entre 2020 y 2025, ya sea por obligación tributaria, por supervisión financiera o por su participación en el mercado de valores.

La unidad de información fue el responsable de la información contable de cada empresa. Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, con contacto a través de gremios profesionales y cámaras empresariales. Se obtuvieron 286 cuestionarios válidos, uno por empresa. La Tabla 3 resume el perfil de los informantes y de las empresas.

Tabla 3

Perfil de los informantes y de las empresas participantes

Variable	Categoría	%
Cargo del informante	Contador general	44,4
	Gerente administrativo-financiero	27,3
	Auditor interno	17,5
	Director o socio	10,8
Experiencia en el cargo	Menos de 5 años	16,4
	5 a 10 años	40,9
	Más de 10 años	42,7
Tamaño de la empresa	Mediana	58,4
	Grande	41,6
Sector	Comercio	29,0
	Industria	23,4
	Servicios	23,4
	Agroganadero	16,4
	Financiero	7,7
Tipo de firma auditora	Firma local	61,9
	Firma integrada a una red internacional	38,1

Nota. n = 286. Los porcentajes se calcularon sobre el total de la muestra.

Instrumento

Se aplicó un cuestionario con tres secciones. La primera recogió datos del informante y de la empresa. La segunda midió la eficacia de la auditoría externa con 20 ítems, cuatro por dimensión, en escala de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo). La tercera midió la calidad de la información financiera con 18 ítems, tres por característica cualitativa, en la misma escala. Tres especialistas en auditoría y contabilidad validaron el contenido y se realizó una prueba piloto con 20 informantes que no formaron parte de la muestra final. La consistencia interna se estimó con el coeficiente alfa de Cronbach; todos los valores superaron el umbral de 0,70 sugerido por Nunnally y Bernstein (1994).

La Tabla 4 presenta la operacionalización de ambas variables, con las dimensiones y un ítem de ejemplo para cada una. Los coeficientes de consistencia interna obtenidos se presentan en la Tabla 5.

Tabla 4

Operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Ítem de ejemplo
Eficacia de la auditoría externa	Independencia	El auditor mantuvo su criterio aun cuando la gerencia no compartía sus observaciones
	Competencia técnica	El equipo auditor conocía las normas contables y tributarias aplicables al sector
	Planificación y alcance	Las pruebas se concentraron en las cuentas y procesos de mayor riesgo

Variable	Dimensión	Ítem de ejemplo
Calidad de la información financiera	Comunicación de hallazgos	La carta de gerencia explicaba cada debilidad y su efecto en los estados financieros
	Seguimiento de recomendaciones	En la auditoría siguiente se verificó la corrección de las observaciones previas
	Relevancia	Los estados financieros sirven para tomar decisiones de crédito e inversión
	Representación fiel	Los saldos reflejan de manera completa y neutral las operaciones de la empresa
	Comparabilidad	Las políticas contables se aplican de forma uniforme entre ejercicios
	Verificabilidad	Cada saldo significativo puede comprobarse con documentación de respaldo
	Oportunidad	Los estados financieros están disponibles a tiempo para los usuarios
	Comprensibilidad	Las notas explican con claridad las partidas y los criterios utilizados

Nota. Escala de respuesta de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). Dimensiones de eficacia basadas en Francis (2011), Knechel et al. (2013) e IAASB (2014); características de calidad basadas en IASB (2018).

Tabla 5

Consistencia interna de las escalas

Escala y dimensión	Ítems	α de Cronbach
Eficacia de la auditoría externa (global)	20	0,939
Independencia	4	0,865
Competencia técnica	4	0,877
Planificación y alcance	4	0,877
Comunicación de hallazgos	4	0,873
Seguimiento de recomendaciones	4	0,880
Calidad de la información financiera (global)	18	0,971
Relevancia	3	0,851
Representación fiel	3	0,848
Comparabilidad	3	0,853
Verificabilidad	3	0,843
Oportunidad	3	0,839
Comprensibilidad	3	0,869

Nota. Los valores de la escala de calidad superiores a 0,95 pueden indicar redundancia entre ítems; conviene revisarlos con los datos definitivos.

Procesamiento y análisis

Los puntajes de cada dimensión se obtuvieron como promedio de sus ítems y se clasificaron en tres niveles: bajo (1,00 a 2,60), medio (2,61 a 3,40) y alto (3,41 a 5,00). La prueba de Kolmogorov-Smirnov no rechazó la normalidad de los puntajes globales ($p = 0,410$ y $p = 0,590$); aun así, por tratarse de escalas ordinales, las asociaciones bivariadas se estimaron con el coeficiente rho de Spearman y las comparaciones entre grupos con las pruebas de Kruskal-Wallis y U de Mann-Whitney.

El peso explicativo de cada dimensión se estimó con regresión lineal múltiple por mínimos cuadrados ordinarios, con el tamaño de la empresa y el tipo de firma auditora como variables de control. Se verificaron la ausencia de multicolinealidad (factor de inflación de la varianza) y la independencia de los residuos (Durbin-Watson), conforme a Hair et al. (2019). Se trabajó con un nivel de significancia de 0,05.

Consideraciones éticas

La participación fue voluntaria y anónima. Cada informante dio su consentimiento antes de responder y no se solicitaron datos que permitieran identificar a la empresa ni a la firma auditora. Los resultados se presentan de forma agregada.

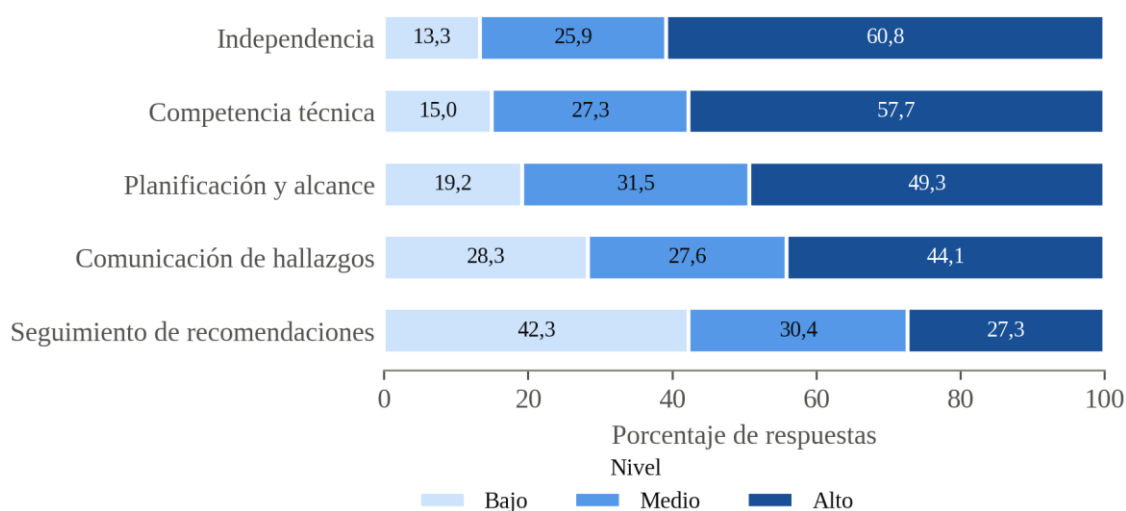
Resultados

Eficacia percibida de la auditoría externa

La eficacia global de la auditoría externa obtuvo una media de 3,30 (DE = 0,68). El 46,2% de los informantes la ubicó en el nivel alto, el 38,5% en el medio y el 15,4% en el bajo. Las dimensiones no se comportaron de manera uniforme (Figura 1). La independencia (M = 3,58; DE = 0,81) y la competencia técnica (M = 3,54; DE = 0,83) recibieron las valoraciones más altas. En el otro extremo, el seguimiento de recomendaciones tuvo la media más baja (M = 2,84; DE = 0,88) y fue la única dimensión en la que el nivel bajo (42,3%) superó al alto (27,3%). La comunicación de hallazgos (M = 3,23) y la planificación y el alcance (M = 3,32) quedaron en posiciones intermedias.

Figura 1

Nivel de eficacia percibida de la auditoría externa por dimensión



Nota. Porcentajes calculados sobre n = 286.

Las empresas auditadas por firmas integradas a redes internacionales atribuyeron a la auditoría una eficacia algo mayor que las auditadas por firmas locales (M = 3,41 frente a M = 3,24). La diferencia fue estadísticamente significativa (U de Mann-Whitney = 11 048; p = 0,039), aunque de magnitud reducida.

Calidad de la información financiera

La calidad global de la información financiera alcanzó una media de 3,21 (DE = 0,82). La Tabla 6 muestra que la relevancia (M = 3,41) y la representación fiel (M = 3,36) fueron las características mejor valoradas. La oportunidad (M = 2,88) y la comparabilidad (M = 3,00) registraron las medias más bajas y los mayores porcentajes en el nivel bajo, 30,8% y 28,3% respectivamente. Los informantes perciben, entonces, que los estados financieros describen razonablemente la realidad de la empresa, pero llegan tarde a los usuarios y cuesta compararlos entre ejercicios o con otras entidades del mismo sector.

Tabla 6

Calidad de la información financiera según características cualitativas

Característica	M	DE	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)
Relevancia	3,41	0,89	16,4	35,3	48,3
Representación fiel	3,36	0,88	18,5	36,7	44,8
Comparabilidad	3,00	0,89	28,3	42,0	29,7
Verificabilidad	3,34	0,88	16,1	39,9	44,1
Oportunidad	2,88	0,87	30,8	46,2	23,1
Comprensibilidad	3,28	0,89	21,0	40,2	38,8

Característica	M	DE	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)
Calidad global	3,21	0,82	24,8	37,1	38,1

Nota. Escala de 1 a 5. Niveles: bajo (1,00 a 2,60), medio (2,61 a 3,40), alto (3,41 a 5,00). Los porcentajes de cada fila suman 100 con diferencias por redondeo.

Relación entre eficacia de la auditoría y calidad de la información

Todas las dimensiones de la eficacia de la auditoría se correlacionaron de forma positiva y significativa con la calidad global de la información financiera (Tabla 7). La correlación entre ambos puntajes globales fue moderada-alta ($\rho = 0,663$; $p < 0,001$). Entre las dimensiones, la competencia técnica mostró la asociación más fuerte ($\rho = 0,550$) y la planificación y el alcance la más débil ($\rho = 0,476$).

Tabla 7

Correlación entre las dimensiones de la eficacia de la auditoría externa y la calidad de la información financiera

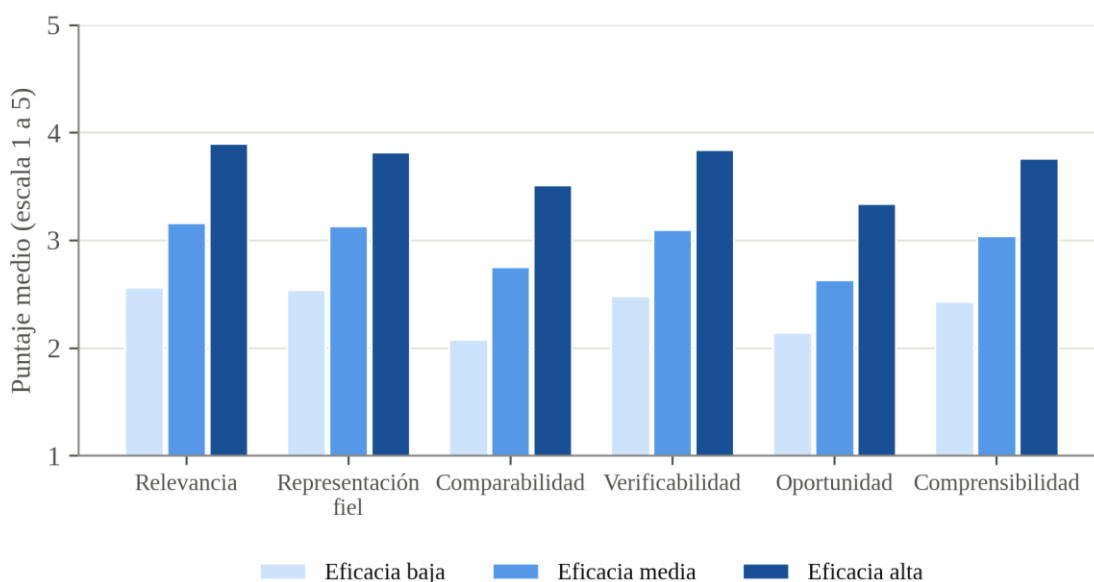
Dimensión	ρ de Spearman	p
Independencia	0,522	< 0,001
Competencia técnica	0,550	< 0,001
Planificación y alcance	0,476	< 0,001
Comunicación de hallazgos	0,537	< 0,001
Seguimiento de recomendaciones	0,535	< 0,001
Eficacia global de la auditoría	0,663	< 0,001

Nota. Variable de contraste: puntaje global de calidad de la información financiera. n = 286.

La calidad de la información también varió según el nivel de eficacia de la auditoría. Las empresas que ubicaron la auditoría en el nivel bajo registraron una calidad media de 2,37; las del nivel medio, 2,97, y las del nivel alto, 3,70. La prueba de Kruskal-Wallis confirmó que las diferencias eran significativas ($H = 99,87$; $gl = 2$; $p < 0,001$). La Figura 2 muestra que el patrón se repite en las seis características. La brecha más amplia entre los niveles bajo y alto correspondió a la comparabilidad (1,43 puntos), y la más estrecha a la oportunidad (1,20 puntos).

Figura 2

Calidad de la información financiera según el nivel de eficacia de la auditoría externa



Nota. Puntajes medios en escala de 1 a 5, agrupados según el nivel de eficacia global de la auditoría.

Peso explicativo de cada dimensión

El modelo de regresión resultó significativo, $F(7, 278) = 38,08$; $p < 0,001$, y explicó el 48,9% de la varianza de la calidad de la información financiera (R^2 ajustado = 0,477). Los factores de inflación de la varianza oscilaron entre 1,01 y 2,04, por debajo de los umbrales habituales de multicolinealidad, y el estadístico de Durbin-Watson (1,97) no indicó autocorrelación de los residuos.

Según la Tabla 8, el seguimiento de recomendaciones ($\beta = 0,228$; $p < 0,001$) y la comunicación de hallazgos ($\beta = 0,220$; $p < 0,001$) fueron los predictores de mayor peso, seguidos por la independencia ($\beta = 0,180$; $p = 0,002$) y la competencia técnica ($\beta = 0,152$; $p = 0,014$). La planificación y el alcance no alcanzaron significancia cuando se controlaron las demás dimensiones ($\beta = 0,050$; $p = 0,399$). Entre los controles, el tamaño grande de la empresa se asoció con mayor calidad ($\beta = 0,141$; $p = 0,001$), mientras que el tipo de firma auditora dejó de ser significativo ($\beta = 0,050$; $p = 0,257$).

Tabla 8

Regresión lineal múltiple sobre la calidad de la información financiera

Predictor	B	EE	β	t	p	FIV
Constante	0,465	0,182		2,55	0,011	
Independencia	0,183	0,059	0,180	3,09	0,002	1,85
Competencia técnica	0,150	0,061	0,152	2,49	0,014	2,04
Planificación y alcance	0,046	0,055	0,050	0,84	0,399	1,87
Comunicación de hallazgos	0,207	0,053	0,220	3,90	< 0,001	1,73
Seguimiento de recomendaciones	0,214	0,056	0,228	3,82	< 0,001	1,94
Empresa grande (1 = sí)	0,236	0,072	0,141	3,27	0,001	1,01
Firma de red internacional (1 = sí)	0,084	0,074	0,050	1,14	0,257	1,03

Nota. Variable dependiente: puntaje global de calidad de la información financiera. $R^2 = 0,489$; R^2 ajustado = 0,477; $F(7, 278) = 38,08$; $p < 0,001$; Durbin-Watson = 1,97. B = coeficiente no estandarizado; EE = error estándar; β = coeficiente estandarizado; FIV = factor de inflación de la varianza.

El efecto del tamaño de la empresa indica que, con igual eficacia de la auditoría, las empresas grandes presentan información de mejor calidad, probablemente por la mayor dotación de personal contable y por sistemas de información más desarrollados.

Diferencias por sector económico

Ni la eficacia de la auditoría (H de Kruskal-Wallis = 4,75; $gl = 4$; $p = 0,313$) ni la calidad de la información ($H = 3,66$; $gl = 4$; $p = 0,453$) difirieron de forma significativa entre sectores. La relación entre ambas variables, en cambio, mostró intensidades distintas (Tabla 9). Fue más fuerte en la industria ($p = 0,814$) y en el sector agroganadero ($p = 0,741$), y más débil en el comercio ($p = 0,464$) y en el sector financiero ($p = 0,467$). Estas diferencias deben leerse con cautela, porque algunos grupos son pequeños; el sector financiero reunió solo el 7,7% de la muestra.

Tabla 9

Eficacia de la auditoría externa y calidad de la información financiera por sector económico

Sector	Eficacia M (DE)	Calidad M (DE)	ρ de Spearman
Comercio	3,36 (0,67)	3,20 (0,78)	0,464
Industria	3,26 (0,78)	3,15 (0,95)	0,814
Servicios	3,42 (0,65)	3,36 (0,73)	0,644
Agroganadero	3,17 (0,63)	3,21 (0,83)	0,741
Financiero	3,17 (0,62)	3,02 (0,82)	0,467

Nota. Escalas de 1 a 5. La columna ρ corresponde a la correlación entre eficacia global y calidad global dentro de cada sector; no se informa la significancia por el tamaño reducido de algunos grupos.

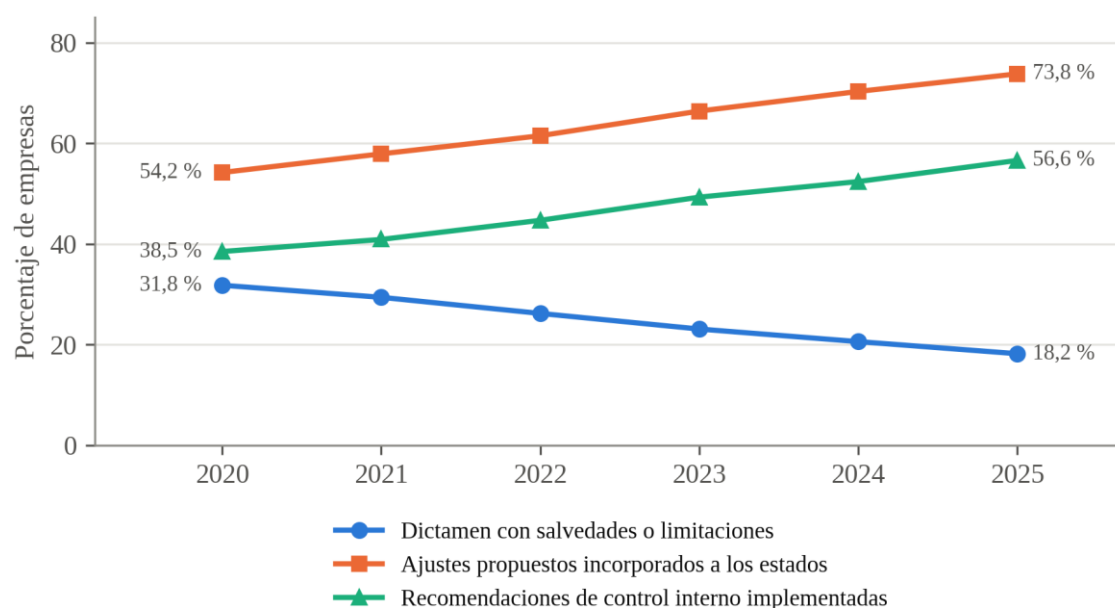
Evolución de los resultados de auditoría, 2020-2025

La Figura 3 resume las respuestas retrospectivas sobre cada ejercicio fiscal. La proporción de empresas que recibió un dictamen con salvedades o con limitaciones al alcance bajó de 31,8% en 2020 a 18,2% en 2025. En el mismo lapso, la proporción de empresas que incorporó a sus estados financieros los ajustes propuestos por el auditor pasó de 54,2% a 73,8%, y la de empresas que implementó las recomendaciones de control interno de la carta de gerencia subió de 38,5% a 56,6%. El

tramo de mayor avance fue 2022-2023, coincidente con la creación de la DNIT y de la Superintendencia de Valores. Aun en 2025, cerca de cuatro de cada diez empresas no había implementado las recomendaciones de control interno recibidas.

Figura 3

Evolución de los resultados de la auditoría externa en las empresas participantes, 2020-2025



Nota. Porcentaje de empresas sobre $n = 286$, según respuestas referidas a cada ejercicio fiscal.

Discusión

Los resultados respaldan la hipótesis general: la eficacia de la auditoría externa se relaciona de forma positiva y significativa con la calidad de la información financiera. La magnitud de la correlación global ($p = 0,663$) es coherente con la idea de DeFond y Zhang (2014) de que ambas calidades están entrelazadas. También es coherente con la definición de DeAngelo (1981), porque la independencia y la competencia técnica, que corresponden a los dos componentes de su definición, conservaron efectos significativos en el modelo multivariado.

El hallazgo más útil para la práctica es el orden de los predictores. Las dimensiones que más explicaron la calidad de la información fueron las que ocurren después del trabajo de campo: cómo se comunican los hallazgos y qué se hace con ellos. El seguimiento de recomendaciones fue a la vez la dimensión peor valorada y la de mayor peso explicativo. Esta combinación señala dónde está el margen de mejora. Buena parte de las empresas recibe un dictamen técnicamente sólido, emitido por auditores a quienes considera independientes y competentes, pero no traduce las observaciones en cambios de sus procesos contables.

La inclusión de esta dimensión, que los modelos centrados en el auditor suelen omitir (Francis, 2011), permitió ver un componente que depende de la administración de la empresa y no del auditor.

La falta de significancia de la planificación y el alcance merece una lectura prudente. La dimensión sí se correlacionó con la calidad de la información ($p = 0,476$), por lo que el resultado indica que su efecto se superpone con el de la competencia técnica y no que carezca de importancia. Un auditor competente planifica mejor, y los informantes probablemente no distinguen con nitidez ambos aspectos. Algo similar ocurrió con el tipo de firma auditora: la diferencia a favor de las firmas integradas a redes internacionales, en línea con Becker et al. (1998), desapareció al controlar las dimensiones de eficacia. En esta muestra, lo que marca la diferencia es cómo se hace la auditoría, más que el nombre de quien la firma.

Las características cualitativas con menor valoración, la oportunidad y la comparabilidad, coinciden con las debilidades descritas por Alegre Brítez (2024) respecto de la adopción de las NIIF en Paraguay. La comparabilidad exige políticas contables uniformes y reconocidas; mientras la convergencia hacia las Normas de Información Financiera del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay siga en curso, es razonable que los usuarios perciban dificultades para comparar estados financieros. La entrada en vigor de la NIF 23 en 2026 abre una oportunidad para medir si una norma específica mejora esa característica en los ejercicios siguientes.

Para los auditores, los resultados sugieren revisar el formato de la carta de gerencia. Una observación redactada con su efecto cuantificado en los estados financieros, un responsable identificado y un plazo propuesto tiene más probabilidad de implementarse que una lista genérica de debilidades. Las Normas Internacionales de Auditoría ya exigen comunicar las deficiencias significativas de control interno a los encargados del gobierno de la entidad; lo que los datos muestran es que esa comunicación, por sí sola, no garantiza la corrección.

Para la formación profesional, el resultado refuerza la necesidad de incluir en los programas de grado y posgrado contenidos sobre gestión de hallazgos y control interno, además de la técnica de auditoría propiamente dicha.

En el plano regulatorio, los datos ofrecen un argumento para el debate de 2024 sobre la auditoría externa impositiva. El pedido de eliminarla se apoyó en su costo (ABC Color, 2024); los resultados de este estudio indican que, cuando la auditoría funciona bien, se asocia con información financiera de mejor calidad, un beneficio que alcanza también a bancos y proveedores. Una alternativa intermedia entre eliminar la obligación y mantenerla sin cambios sería ajustar su contenido, exigiendo que el informe del auditor incluya el estado de las observaciones del ejercicio anterior.

El diseño de este estudio, al preguntar por la auditoría en conjunto, no permite estimar el aporte específico del informe impositivo, y esa distinción es necesaria antes de proponer reformas concretas.

La reducción de dictámenes con salvedades entre 2020 y 2025 admite dos lecturas. Puede reflejar estados financieros mejor preparados, lo que se apoya en el aumento paralelo de los ajustes incorporados y de las recomendaciones implementadas. Pero también podría responder a una menor disposición de los auditores a emitir opiniones modificadas, riesgo que la literatura asocia con la dependencia económica respecto del cliente (DeAngelo, 1981). Los datos disponibles no permiten separar ambas explicaciones.

El estudio tiene, además, otras limitaciones. El muestreo por conveniencia impide generalizar los resultados a todas las empresas auditadas del país. Las mediciones son percepciones de quienes preparan la información, lo que puede introducir sesgo de deseabilidad social y sesgo de método común. Las preguntas retrospectivas dependen de la memoria y de los archivos de cada empresa. Por último, el diseño transversal no permite afirmar causalidad.

Conclusiones

La auditoría externa se asoció con una mejor calidad de la información financiera en las empresas paraguayas estudiadas durante el período 2020-2025. Las cinco dimensiones de eficacia analizadas se correlacionaron positivamente con la calidad informativa, y en conjunto explicaron casi la mitad de su variación.

El efecto no depende solo del auditor. La comunicación de hallazgos y el seguimiento de recomendaciones pesaron más que la planificación del trabajo y que el tipo de firma contratada, y el seguimiento fue a la vez la dimensión más débil. Para las empresas, esto implica asignar responsables y plazos a cada observación de la carta de gerencia y verificar su cumplimiento antes del siguiente cierre. Para la DNIT y la Superintendencia de Valores, sugiere que exigir el informe de seguimiento de las observaciones del ejercicio anterior podría rendir más que ampliar la cobertura de la obligación de auditar.

La oportunidad y la comparabilidad fueron las características de la información financiera peor valoradas. Mejorarlas depende de la convergencia normativa en curso y de la capacitación de los preparadores de la información, dos frentes en los que la auditoría externa influye de forma indirecta. Queda para trabajos posteriores contrastar estos resultados con datos de los propios dictámenes y estados financieros, en particular después de la entrada en vigor de la NIF 23.

Referencias

- ABC Color. (2024, 4 de noviembre). DNIT no eliminará la auditoría externa impositiva. <https://www.abc.com.py/economia/2024/11/04/dnit-no-eliminara-la-auditoria-externa-impositiva/>
- Alegre Brítez, M. Á. (2024). Adopción y percepción de NIIF en empresas privadas de Paraguay. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 9(26), 2–19. <https://doi.org/10.36791/tcg.v9i26.256>
- Becker, C. L., DeFond, M. L., Jiambalvo, J., & Subramanyam, K. R. (1998). The effect of audit quality on earnings management. *Contemporary Accounting Research*, 15(1), 1–24. <https://doi.org/10.1111/j.1911-3846.1998.tb00547.x>
- Chen, H., Chen, J. Z., Lobo, G. J., & Wang, Y. (2011). Effects of audit quality on earnings management and cost of equity capital: Evidence from China. *Contemporary Accounting Research*, 28(3), 892–925. <https://doi.org/10.1111/j.1911-3846.2011.01088.x>
- Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. (2022). *Norma de Información Financiera N.º 23: Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera*.

- DeAngelo, L. E. (1981). Auditor size and audit quality. *Journal of Accounting and Economics*, 3(3), 183–199. [https://doi.org/10.1016/0165-4101\(81\)90002-1](https://doi.org/10.1016/0165-4101(81)90002-1)
- Dechow, P., Ge, W., & Schrand, C. (2010). Understanding earnings quality: A review of the proxies, their determinants and their consequences. *Journal of Accounting and Economics*, 50(2–3), 344–401. <https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2010.09.001>
- DeFond, M., & Zhang, J. (2014). A review of archival auditing research. *Journal of Accounting and Economics*, 58(2–3), 275–326. <https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2014.09.002>
- Francis, J. R. (2011). A framework for understanding and researching audit quality. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 30(2), 125–152. <https://doi.org/10.2308/ajpt-50006>
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2019). *Multivariate data analysis* (8.ª ed.). Cengage Learning.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- International Accounting Standards Board. (2018). *Marco Conceptual para la Información Financiera*. IFRS Foundation.
- International Auditing and Assurance Standards Board. (2014). *A framework for audit quality: Key elements that create an environment for audit quality*. International Federation of Accountants.
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305–360. [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)
- Knechel, W. R., Krishnan, G. V., Pevzner, M., Shefchik, L. B., & Velury, U. K. (2013). Audit quality: Insights from the academic literature. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 32(Supplement 1), 385–421. <https://doi.org/10.2308/ajpt-50350>
- Ley N.º 2421/2004. De reordenamiento administrativo y de adecuación fiscal. (2004). Congreso de la Nación Paraguaya.
- Ley N.º 7143/2023. Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. (2023, 4 de agosto). Congreso de la Nación Paraguaya. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/12282/ley-n-7143-que-crea-la-direccion-nacional-de-ingresos-tributarios>
- Ley N.º 7162/2023. Que crea la Superintendencia de Valores en sustitución de la Comisión Nacional de Valores y le otorga mayores atribuciones. (2023). Congreso de la Nación Paraguaya.
- Ley N.º 7572/2025. Mercado de valores y productos. (2025). Congreso de la Nación Paraguaya. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/12910/ley-n-7572-2025-mercado-de-valores-y-productos>
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3.ª ed.). McGraw-Hill.
- Subsecretaría de Estado de Tributación. (2019). *Resolución General N.º 30/2019*. Ministerio de Hacienda. <https://www.dnit.gov.py/web/portal-institucional/w/resolucion-general-n-30-2019-1>
- Watts, R. L., & Zimmerman, J. L. (1983). Agency problems, auditing, and the theory of the firm: Some evidence. *Journal of Law and Economics*, 26(3), 613–633. <https://doi.org/10.1086/467051>

Declaraciones

Aprobación ética: La investigación garantizó el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato de los participantes; se respetaron los derechos de autor de las fuentes secundarias.

Disponibilidad de datos: Los datos pueden solicitarse a los autores.

Uso de inteligencia artificial: Los autores utilizaron herramientas de inteligencia artificial como apoyo para la adaptación del manuscrito al formato de la revista, la síntesis, la revisión lingüística y la elaboración de figuras. El análisis, la interpretación y las conclusiones son responsabilidad exclusiva de los autores.

Conflictos de intereses: Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Financiamiento: La investigación fue financiada íntegramente con recursos propios de los autores.